REGISTRADO BAJO CDCIC-229/18

Corresponde al Expe. N° 3058/2017

BAHIA BLANCA,

VISTO:

Que el 07 de noviembre de 2018 operará el vencimiento de la designación del Sr. Federico M. Schmidt en un cargo de Ayudante de Docencia “'B'” en la asignatura “Lógica para Ciencias de la Computación”; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario para la cátedra contar con la continuidad del mencionado docente mientras se tramita el correspondiente llamado a concurso;

Que por la resolución CSU-036/89 (Art. 1°) el Consejo Superior Universitario facultó a los Consejos Departamentales a efectuar prórrogas de designación;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión de fecha 25 de septiembre de 2018 dicha prórroga de designación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación del Sr. Federico Martín SCHMIDT (Leg. 14707\* Cargo de Planta 27027008) en un cargo de Ayudante de Docencia “B”, en el Área: II, Disciplina: Teoría de Ciencias de Computación, Asignatura: “Lógica para Ciencias de la Computación” (Cód. 5704), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir del 08 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de julio de 2019 o la sustanciación del respectivo concurso.-

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese.--------------------------------------------------